

RELATOS COLECTIVOS EN LA COMUNIDAD COMO FACTOR DE PROTECCIÓN PARA LA NIÑEZ ANTE PANDEMIA POR COVID-19

COLLECTIVE STORIES IN THE COMMUNITY AS A
PROTECTIVE FACTOR FOR CHILDREN AGAINST THE
COVID-19 PANDEMIC

Paulina Flores Trevizo*
Jorge Alan Flores Flores**

Recibido: Agosto 15, 2022

Aceptado: Abril 8, 2023

Tipo de Artículo: Reflexión no derivada de investigación

* Magíster en Investigación Humanística de la Universidad Autónoma de Chihuahua. Coordinadora del Centro de Atención Psicológica para una Vida Libre de Violencia, Alma Calma, A.C. Chihuahua, México.
p347898@uach.mx
0000-0002-2257-676X

** Doctor en Filosofía de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Secretario de Investigación y Posgrado; Profesor de tiempo completo de la Universidad Autónoma de Chihuahua, México.
afflores@uach.mx
0000-0002-9523-2335

Cómo citar este artículo:

Flores, P. & Flores, J. (2023). Relatos colectivos en la comunidad como factor de protección para la niñez ante Pandemia por Covid-19. *Revista PACA 14*, pp. 119-134.

Resumen: Se plantea un análisis para desmitificar el supuesto bajo impacto que la pandemia por COVID-19 ha representado para la población infantil. A través de una descripción cronológica de los momentos que atravesó esta población se logra visibilizar la privación de derechos que se perpetró en contra de los niños a raíz de la pandemia. Durante el primer momento se les invisibilizó, asegurando que el virus no los afectaba; el segundo momento los estigmatizó, aseverando que eran *súper contagiadores*; y el tercer momento, cuando se manifiesta la crisis emocional y física de este grupo poblacional, debido a los impactos que la pandemia les detonó.

Es importante reconocer a este grupo poblacional y asumir que la pandemia también les impactó de manera contundente. Proponemos la herramienta de los relatos colectivos como factor de protección para la niñez ante la pandemia por COVID-19.

Palabras clave: discriminación; salud mental; resiliencia.

Abstract: An analysis is proposed to demystify the supposed low impact that the COVID-19 pandemic has represented for the child population. Through a

chronological description of the moments that this population went through, it is possible to make visible the disenfranchisement of rights that was perpetrated against children as a result of the pandemic. During the first moment they were made invisible, assuring that the virus did not affect them; the second moment stigmatized them, asserting that they were *super contagious*; and the third moment, when the emotional and physical crisis of this population group manifests, due to the impacts that the pandemic spark them off.

It is important to recognize this population group and assume that the pandemic also had a strong impact on them. We propose the tool of collective stories as a protection factor for children in the face of the COVID-19 pandemic.

Keywords: discrimination; mental health; resilience.

Introducción

La pandemia por COVID-19 ha sido una de las experiencias más difíciles de superar en el mundo moderno, ya que no solo atenta contra la vida sino que interfiere con diversas cuestiones relevantes para la población, tales como la salud, la economía y las dinámicas sociales (Rincón Ariza, 2021). Ha derivado consecuencias negativas, especialmente hacia los grupos poblacionales menos afortunados. Tal como advertiría Boaventura de Sousa Santos (2020) en su más reciente publicación *La cruel pedagogía del virus, la trágica transparencia del virus*. La pandemia afectaría considerablemente a las poblaciones más vulnerables. Esas poblaciones que, desde el siglo XVII, han estado a la deriva de lo que él considera son los tres unicornios dominantes en el mundo: "el capitalismo, el colonialismo y el patriarcado" (Santos, 2020, p. 35), que están omnipresentes en la vida diaria de las sociedades. Y, a través de esta poderosa triada, es evidente que no existe cabida para los "pequeños sujetos de segunda" (Massó Guijarro, 2021, p. 6) a quienes se les ha maltratado desde los orígenes de la pandemia, simbólica y prácticamente "a causa de su discriminación esencial" (Massó Guijarro, 2021, p. 6). Así pues, la infancia representa hoy en día *el sur del virus*, lo cual no estaba en duda si abordamos la conceptualización que ha tenido la niñez a lo largo de la historia.

Como consecuencia de la pandemia se agravó drásticamente esta discriminación histórica, que se ha reflejado en la población infantil a través de los años. La Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación -LFPED-, en su artículo 1ro., refiere que discriminación es "Toda distinción,

exclusión, restricción o preferencia que, por acción u omisión, con intención o sin ella, no sea objetiva, racional ni proporcional y tenga por objeto o resultado obstaculizar, restringir, impedir, menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y libertades cuando se base en uno o más de los siguientes motivos: [...] la edad" (Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, 2020).

Desde los orígenes de la pandemia se obstaculizó a esta población el goce de varios de sus derechos. Hoy en día, a más de 2 años de sus inicios, sigue restringido su derecho a la protección de la salud y a la seguridad social.

Actualmente "En nuestro país solo se inmuniza a las y los adolescentes a partir de los 15 años, o a partir de 12 años si tienen comorbilidades [...] Esto deja desprotegidos a más de 16 millones de niñas y niños en México" (Save the Children, 2022). Asimismo, a causa de la pandemia, se les restringió el goce de los siguientes derechos: a no ser discriminado, a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral, a la educación, al esparcimiento, a la libertad de expresión y de acceso a la información, de participación, de asociación y reunión, a la intimidad y al acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiofusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e Internet. Se les negó el derecho a ser realmente escuchados y se tomaron decisiones por ellos, pensadas desde una postura adultocentrista (2021). A pesar de que Freire precisó que no son una población realmente de riesgo: "Se han convertido en el grupo de edad más perjudicado por la gestión del confinamiento. Más incluso que los animales domésticos, a los que el texto en el que se decretó el estado de alarma hace referencia varias veces [...] llamar a la reflexión sobre la necesidad de pensar en los derechos de la infancia durante este confinamiento" (Massó Guijarro, 2021, p. 6).

La discriminación de los niños durante la pandemia por COVID-19

En la Declaración Universal de Derechos Humanos (1990) se proclama "Que toda persona tiene todos los derechos y libertades enunciados en ellos, sin distinción alguna" (p. 1). Asimismo establece que:

"la infancia tiene derecho a cuidados y asistencia especiales" (p. 1), y destaca la importancia que posee la familia, como: "grupo fundamental

de la sociedad y medio natural para el crecimiento y el bienestar de todos sus miembros, y en particular de los niños, debe recibir la protección y asistencia necesarias para poder asumir plenamente sus responsabilidades dentro de la comunidad" (1990, pp. 1-2).

A través de estas Declaraciones de las Naciones Unidas, se ha buscado dar ese reconocimiento especial y digno que los niños merecen, las cuales aspiran a que sus derechos sean respetados y a que se promueva su bienestar, teniendo en cuenta que "el niño, por su falta de madurez física y mental, necesita protección y cuidado especiales, incluso la debida protección legal, tanto antes como después del nacimiento" (Convención sobre los Derechos del Niño, 1990, p. 2). Por medio del reconocimiento de sus derechos se logró que actualmente "se les considere personas, bajo la misma condición de cualquier persona adulta" (Campos García, 2009, p. 377). Asimismo, por medio de la Convención del Niño se logró el cambio de idea, respecto a que "los niños son objeto de derechos a la de que son sujetos de derechos" (2009, p. 378).

Sin embargo, pareciera que estos acuerdos y declaraciones internacionales hubieran quedado en el olvido tras la pandemia. Resultaron invisibilizados, y una vez más, *la infancia representa el sur del virus*. Sus derechos quedaron prácticamente invalidados y resultaron simples promesas escritas en papel.

La pandemia del COVID-19 ha invisibilizado a los niños porque, desde el punto de vista epidemiológico, el virus los ha afectado en menor medida. Sin embargo, el impacto de la crisis actual en los niños puede tener consecuencias devastadoras a corto, mediano y largo plazo. Un artículo reciente estima que la mortalidad infantil global podría aumentar por primera vez en más de 60 años debido a los efectos indirectos en el estado nutricional infantil y a la falta de acceso a servicios básicos de salud (Hincapié, López-Boo, & Rubio-Codina, 2020, p. 3).

Repercusiones de la pandemia para la población infantil.

El cierre masivo de centros educativos, casas de cuidado o programas de acompañamiento familiar provocará "importantes impactos negativos en el desarrollo infantil y el aprendizaje, así como sobre la salud física y mental de los niños" (Hincapié, López-Boo & Rubio-Codina, 2020, p.

3). Actualmente, muchos centros educativos no disponen de equipo o tecnología necesarios para generar estrategias favorables para el aprendizaje. "Muchos niños reciben pocas o nulas oportunidades de aprendizaje pese a los portales, plataformas y estrategias de atención virtual que se han desarrollado" (2020, p. 4). Más de la mitad de los hogares de 20 países no tienen acceso a internet, teléfonos ni computadoras, propiciando rezago educativo para esta población en específico.

Al inicio de 2022, el 90% de los centros de primera infancia permanecían cerrados. En México, en un principio "se estableció la continuidad de actividades en los centros de atención infantil por considerarse servicios esenciales" (2020, p. 6). Sin embargo, "el agravamiento de la situación sanitaria ha conllevado el cierre de muchos de ellos o la operación de muchos otros a muy baja capacidad" (p. 6).

Sumado a lo antes mencionado, surgen otras cuestiones relevantes como el sedentarismo, el aislamiento y la falta de rutinas, que reducen las oportunidades de exposición a estímulos externos de aprendizaje que, a la vez, repercuten en una disminución de la actividad física. El tiempo frente a las pantallas, malnutrición, patrones de sueño irregulares, estado emocional afectado con niveles de estrés y ansiedad debido a una disminución en la calidad y cantidad de interacciones con familiares, maestros, compañeros de clase o amigos, serían solo algunas de las adversidades a las que están siendo sometidos los niños desde que se originó la pandemia (Hincapié, López-Boo & Rubio-Codina, 2020).

Por otra parte, millones de padres asumen actualmente el rol de cuidadores, maestros y promotores de desarrollo de sus hijos. Esto hace que las formas de crianza en el hogar se vuelvan desafiantes. La manera de responder a las necesidades de los niños se vuelve complicada, en donde la mayoría de las veces no hay espacio para la crianza cálida, oportuna y de retroalimentación positiva (Hincapié, López-Boo & Rubio-Codina, 2020).

La desigual división de las tareas domésticas y de cuidado; el estrés por tener que balancear el cuidado y el trabajo; la pérdida de empleo e ingresos; la ansiedad por motivos de salud; y los vacíos que se generan en la estructura de cuidados dada la falta de acceso, o incluso pérdida, de tíos, abuelos u otras personas que apoyaban en las tareas de cuidado y crianza. Las tensiones que

atravesan las familias agudizan también situaciones de abuso, maltrato y violencia en el hogar, dirigidas tanto a los niños como a sus cuidadores. (Hincapié, López-Boo & Rubio-Codina, 2020, p. 4).

Y, como si esto fuera poco, añadimos la situación de precariedad que se atraviesa por miles de hogares alrededor del mundo, ya que muchos no cuentan actualmente con la capacidad para cumplir con las medidas de higiene y salud requeridas para contener la pandemia (Hincapié, López-Boo & Rubio-Codina, 2020).

Cronología de la población infantil a través de la pandemia

Los autores Cevallos-Robalino *et al.*, conceden una interesante y valiosa aportación cronológica sobre los diferentes momentos que se han desplegado en torno a la población infantil durante la actual pandemia. Cabe destacar que durante estos tres momentos se acentúa la discriminación que han sufrido los niños a causa de la pandemia. "El primero, al inicio de la pandemia, con una invisibilización de los niños ante el virus; el segundo momento de estigma bajo la figura de "super contagiadores"; y el tercer momento, donde se evidencia la crisis consecuencia del fracaso en la comunicación de información en este grupo poblacional" (Cevallos-Robalino, Reyes-Morales & Rubio-Neira, 2021, p. 1).

Los autores destacan la necesidad actual de una justicia comunicativa, que involucre a los niños como grupo primario de atención, en donde se plantee una nueva normalidad que incluya su empoderamiento, con información clara y real, para combatir desde su corta edad el virus de la infodemia que, según los autores, es uno de los enemigos más letales a los que nos enfrentamos actualmente por el confinamiento por SARS-COV-2.

La llamada infodemia o sobreabundancia en el volumen de la información real y falsa, entre rumores, teorías conspirativas, discursos estigmatizantes, y productos pseudocientíficos (4), cuyas consecuencias han afectado a toda la población a nivel mundial, vulnerando especialmente a un grupo del que poco se habla, y que constituye nuestra población de estudio y análisis, los niños. (Cevallos-Robalino, Reyes-Morales & Rubio-Neira, 2021, p. 1).

Momento 1. El virus no afecta a los niños. El mito

La baja incidencia clínica de COVID-19 en niños generó uno de los mitos y, a la vez, uno de los pilares más sólidos que cimentó la pandemia. Este se difundió rápidamente a la gran mayoría de la población: *COVID-19 no afecta a la población infantil*. Sin duda, esto invisibilizó toda problemática del catastrófico efecto de la pandemia alrededor del desarrollo infantil. Mientras se difundía esta información,

La realidad a nivel mundial fue marcada por la interrupción en los sistemas de protección infantil: el cierre de escuelas en 107 países, lo cual afectó a más de 860 millones de niños (13) provocando de forma subsecuente otros problemas. Apareció la inseguridad alimentaria, ya que se perdieron aportes nutricionales diarios en un alto porcentaje de la población infantil que recibía alimentación en sus establecimientos educativos; la "normalidad" entendida como la vida cotidiana en familia, rutinas establecidas, interacción social y recreación con actividades deportivas, se vio alterada con un aumento de hábitos malsanos como el sedentarismo y el tiempo frente a pantallas, entre otros efectos (Cevallos-Robalino, Reyes-Morales & Rubio-Neira, 2021, p. 3).

125

Asimismo, en diversos países se incrementaron los casos de violencia física, psicológica y sexual en contra de niños. También se limitó también su acceso a servicios de atención médica, de protección y justicia, y se les restringió cualquier tipo de salida. Los niños enfrentaron un gran reto, al cual necesitaron adaptarse forzosamente y sin previo aviso (2021). Precisamente, López-Gatell, titular de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de Salud en México, confirmó el momento anterior a través de las siguientes declaraciones realizadas durante la sección *Los Martes de la Salud* de la conferencia matutina del Presidente Andrés Manuel López Obrador. El 24 de agosto de 2021 ratificó que "La situación con menores de edad, ni en México ni en el mundo, ha mostrado que sea población de riesgo" (Expansión política, 2021); el 10 de agosto de 2021 argumentó: "Todas estas ideas que han circulado de que es una epidemia ahora de niños y adolescentes no tiene sustento de evidencia ni en México ni en ninguna otra parte del mundo" (La Redacción, 2021); el 7 de septiembre de 2021 afirmó: "Por cada dosis que, por ejemplo, por acción judicial por estas sentencias de amparo se desviarán hacia un niño o una niña cuyo riesgo es considerablemente menor, se le está quitando la oportunidad a

una persona que tiene un riesgo mayor" (Ramírez, 2021), incentivando, mediante estas declaraciones, la obstaculización en el cumplimiento efectivo de los derechos de millones de niños.

Momento 2. Los infantes son supercontagadores. El estigma

Esta sería la siguiente etapa por la que atravesaría la población infantil. Luego de decretar que el virus no tenía repercusiones en ellos, posteriormente se les estigmatizó como portadores y supercontagadores asintomáticos. Meses después se pudo afirmar que los niños no eran transmisores significativos del virus. Inclusive se constató que "los niños, en particular los niños en edad escolar, son impulsores mucho menos importantes de la transmisión del SARS-CoV-2 que los adultos" (Massó Guijarro, 2021, p. 5).

Después de seis meses de la pandemia, diversos estudios corroboraban que se debía considerar seriamente la reapertura de las instituciones educativas, inclusive durante el tiempo de propagación de COVID-19, ya que al hacerlo "podríamos minimizar los costos sociales, de desarrollo y de salud potencialmente adversos y profundos que nuestros niños continuarán sufriendo hasta que se pueda desarrollar y distribuir un tratamiento o una vacuna eficaz o, en su defecto, hasta que alcancemos la inmunidad colectiva" (Massó Guijarro, 2021, p. 5).

Este cierre masivo de centros educativos y recreativos para los infantes puso en riesgo la nutrición diaria de miles de niños, los cuales dependían de las comidas escolares. Tal como menciona Boaventura De Sousa Santos (2020) "Si las escuelas cierran, desaparece la merienda escolar que garantiza la supervivencia de los niños" (p. 54). En definitiva, estas pausas en nivel educativo sin duda tendrán repercusiones en el desarrollo, potencial y bienestar de los niños (Massó Guijarro, 2021).

Desde este punto surge la transición que daría lugar al Momento 3 "donde los niños al sentirse señalados y casi culpables del contagio de sus familiares y amigos, empezaron a evidenciar conductas desadaptativas que reflejaban el poco soporte para su resiliencia y comprensión de la realidad" (Cevallos-Robalino, Reyes-Morales & Rubio-Neira, 2021, p. 3).

Momento 3. La crisis. -Sus consecuencias e impactos-

La incidencia de trastornos mentales en niños se elevó exponencialmente durante la pandemia. Los niños también están viviendo las graves afectaciones que contrajo el confinamiento por SARS-COV-2. Sin embargo, sus voces han sido apagadas tras las pantallas. Los niños también están siendo afectados por esta pandemia, no solo los adultos. Un estudio "describió que el 38,5% de un grupo de más de 3 000 niños se han sentido angustiados y el 24,5%, deprimidos durante esta pandemia" (Cevallos-Robalino, Reyes-Morales & Rubio-Neira, 2021, p. 3). Su principal preocupación es el temor a que sus familiares mueran o enfermen por COVID-19.

Como podemos observar, han sido muchas las adversidades a las que los niños han sido sometidos, pero sin duda la secuela psicoemocional es la más severa. Una exposición prolongada a eventos traumáticos o estresantes constituyen un impacto emocional en la vida de cualquier persona, principalmente durante la etapa infantil. Esto "se incrementa cuando la información no es adecuadamente transmitida, generando altos niveles de estrés y dando lugar, posteriormente, a trastornos o enfermedades orgánicas". (Cevallos-Robalino, Reyes-Morales & Rubio-Neira, 2021, p. 3). Tal como refiere Rojas-Estapé (2021): "Un estado de estrés mantenido lo que va a hacer es modificar al sistema inmunológico" que, sin duda, desencadena diversos problemas tanto físicos, como psicológicos.

Como resultado, tendremos las llamadas *experiencias infantiles adversas*, las cuales tendrán repercusiones en la adultez, disminuyendo calidad en la salud física, mental y emocional (Cevallos-Robalino, Reyes-Morales, & Rubio-Neira, 2021). Por lo tanto y desde esta visión, podemos constatar que el abordaje o la información que se tenga respecto a la pandemia pueden generar una experiencia infantil adversa, o podemos cambiar los discursos para concebir relatos que fortalezcan la salud emocional de nuestros niños.

Diversas investigaciones recomiendan a los gobiernos redirigir la mirada hacia esta población para que surja más evidencia científica respecto al tema y, fundamentado en esto, se despliegue información veraz y apropiada para cada etapa de la niñez. Se sugiere también "la elaboración de estrategias y acciones específicas consolidando un sistema

de comunicación eficaz, que permita combatir la infodemia y fortalecer los mecanismos de protección integral de la población infantil" (Cevallos-Robalino, Reyes-Morales & Rubio-Neira, 2021, p. 4).

Sin embargo, más allá de las recomendaciones que se sugieren a los gobiernos, nos encontramos con que "El manejo de la información desde la determinación social es vital" (2021, p. 5). Esto sugiere una oportunidad crucial para la comunidad adulta, al reconocernos como principales portadores de información para los niños.

Debemos crear discursos reflexivos en los que desmitifiquemos falsos constructos acerca del *bajo impacto* que la pandemia tiene sobre los niños. Más aún, reunir recursos que permitan crear estrategias benéficas, pensadas desde la realidad que viven hoy en día millones de niños, quienes siguen estando a la sombra de los adultos.

Comunidad y relatos colectivos como factor de protección para los niños ante pandemia por COVID-19

128

A través de los *relatos colectivos* encontramos una visión esperanzadora, un recurso comunitario valioso y con aplicaciones actuales convenientes, por medio de los cuales podemos cambiar el discurso actual que tenemos sobre COVID-19. A la vez, otorgar herramientas que propicien factores de protección y el desarrollo de la resiliencia en la comunidad, contribuyendo con esto al bienestar de los niños.

Como breve introducción al tema de los relatos colectivos partimos del siguiente proverbio africano: "Se necesita un pueblo para tener a un hijo", citado por Cyrulnik (2020), quien encarna la figura contemporánea más representativa en cuanto al término de resiliencia. Durante la conferencia *Pandemia y Resiliencia*, otorgada por parte del Observatorio Nacional de Resiliencia, el autor manifestó la importancia del entorno en el que se desenvuelve un niño. Menciona que uno de los problemas más alarmantes hoy en día es la falta de un pueblo o de una comunidad que cobije a la madre y a su hijo. Existen muchas mujeres alrededor del mundo criando niños solas -sin un padre ni redes de apoyo-, por lo que ambos se encuentran en una posición de vulnerabilidad y frente a este panorama el bebé tiende a manifestar alteraciones en su desarrollo tanto físico como psicológico y neurológico.

Cyrulnik (2020) afirma que por medio de la política, la cultura y la familia podemos revertir estas condiciones a favor de la madre y su hijo. Especialmente si formamos redes de apoyo que otorguen ese cobijo a las madres, por ejemplo mediante los lazos afectivos que se tejen alrededor de la madre y el hijo, al momento de dar consejos sobre la alimentación, vestimenta o dialogar sobre los diversos procesos que atravesarán en el futuro.

Políticamente, se necesita postergar a la mujer embarazada y al bebé hasta que aparezcan las primeras palabras, y por medio de esto se les dará un buen punto de partida, con el cual se desencadenará un proceso de resiliencia rápido y fácil. Si no se hace de esta manera, será posible hacerlo más tarde, pero será más difícil, y "la resiliencia será mucho menos espectacular y mucho menos eficaz" (Cyrulnik, 2020).

Cyrulnik (2020) concede este relevante y crucial factor de protección para las sociedades en general, incluso en tiempos de pandemia. Establece que la comunidad es el soporte principal para que un niño pueda desarrollarse correctamente durante sus primeras etapas de vida, propiciando así comunidades que abrazan y fortalezcan a las madres y sus niños, generando con esto guías efectivas de resiliencia. Para Cyrulnik (2017) la resiliencia está conformada por cuatro factores fundamentales: neurológicos, afectivos, psicológicos y los *relatos colectivos*. Este último se resume en su siguiente afirmación "El lenguaje crea condiciones humanas" (Cyrulnik, 2021). Desde aquí partiremos y abordaremos principalmente *los relatos colectivos* y los conceptos que se desarrollan en torno a este.

Según Granados *et. al.* (2016), la construcción de los relatos posibilita que los sujetos se reinventen en el presente. Así, los relatos permiten que el sujeto no se quede anclado en lo que pasó, en la experiencia traumática o en el hecho doloroso, tampoco en la adversidad que sigue doliendo. Ahora puede transitar hacia una oportunidad nueva y un futuro modificable y esperanzador con opción de reinventarse positivamente a través de un relato diferente. En definitiva, un proceso que se puede nombrar resiliente representa "la elaboración de una nueva interpretación de los acontecimientos y de los contextos y, por ende, una nueva mirada de las personas" (Mandariaga, Palmas, Surjo, Villalba & Arribillaga, 2014, p 12 ctd en Granados, Alvarado & Carmona, 2016, p. 13).

Sin embargo, "no es posible hablar de resiliencia si no existe un relato de afrontamiento y transformación. No es posible hablar de resiliencia si no existe un relato que permita la reconfiguración de la vida y la afectación de las condiciones sociales, económicas, culturales y políticas que empobrecen, explotan y marginan a los sujetos y a las comunidades" (2016, p. 13). Las aplicaciones de los relatos colectivos como trabajo de resiliencia se logran en el desplazamiento de lo vivido a lo narrado. En medio del caos, buscar cierto orden a partir del trabajo narrativo. Un orden que arme la trama de una manera menos dolorosa o dura para las personas –individualmente- o colectivamente.

Cyrulnik afirma lo antes mencionado y declara que existen dos momentos para vivir un evento: un primer momento es cuando se atraviesa por la experiencia, y como segundo momento, cuando se relata.

La forma de decir es un factor importante en la fabricación de los sentimientos, si hablamos mal de un fenómeno, generalmente agravamos el sufrimiento de este fenómeno, mientras que si hablamos bien, no modificamos el fenómeno en sí, ni la herida, ni el trauma, como lo han tenido los colombianos después de 50 años de guerra. Pero sí, la forma de hablar de estos fenómenos le puede permitir a Colombia inventar una nueva forma de ser colombianos. Y al contrario, si los colombianos hablan mal de estos años de dificultad y sufrimientos que han experimentado pueden volverse encarcelados del pasado, prisioneros del pasado, y mantener así el sufrimiento de los últimos 50 años (Cyrulnik, 2017).

También refiere como ejemplo el evento del 11 de septiembre en Estados Unidos, en donde miles de niños sufrieron traumas a causa del devastador suceso. Sin embargo, Cyrulnik (2020) enfatiza que "A partir del momento en que el niño habla, puede estar tranquilizado o traumatizado por la forma de hablar y de contar esa experiencia". Rojas Estapé (2021) lo llamaría trabajar con la narrativa del trauma, es decir, "a medida que uno puede verbalizar el trauma y crear una historia o cuento sobre lo sucedido, la mente va integrando lo que sucedió y las heridas van sanándose". Esto invita continuamente a la reflexión de la elaboración narrativa que hacemos como adultos acerca de los acontecimientos de la vida diaria. Más aún, nos convoca a repensar los relatos que hemos producido desde los orígenes de la pandemia.

Cyrulnik (2021) ejemplifica lo antes mencionado con su concepto sobre *la memoria del trauma*, que es: "a memoria del hecho o del golpe recibido, a la que se añade la memoria de las palabras; esta memoria transforma la memoria del trauma". Es por esta razón que podemos transformar la experiencia a través de las palabras. En definitiva, los relatos nos ponen en comunidad, tanto en el eje del tiempo como del espacio. A su vez, nos instalan en una posición de posibles creadores de nuevas historias, las cuales se heredarán a las próximas generaciones como estrategias de afrontamiento ante sus propias circunstancias de vida.

Conclusiones

Esta restricción -por acción u omisión- que ha obstaculizado a la población infantil el gozo de sus derechos, se ha visibilizado de forma notoria con la pandemia. Marta Plaza (2021) lo resume de la siguiente manera: "El trato habitual que se da a la infancia supone quitarle voz, usurpar su discurso en aras de una supuesta mayor protección, condenar a la invisibilización social y la falta de credibilidad, y asumir sin siquiera denuncia social la vulneración cotidiana de sus derechos individuales y colectivos" (p. 9).

131

A través de los tres momentos que se han manifestado en la población infantil -el mito, el estigma, la crisis y sus consecuencias- a causa de la pandemia, hoy más que nunca se reconoce que la perspectiva adultocentrista ha privado, y sigue negando el acceso al cumplimiento efectivo de los derechos de millones de niños.

Afortunadamente, cuando se entrelazan áreas de investigación que trabajan a favor de la niñez podemos encontrar herramientas sumamente útiles, otorgando estrategias que nos permiten encontrar soluciones actuales y pertinentes a los problemas. La obra de Cyrulnik invita y compromete a la sociedad adulta a ser partícipe de estas nuevas formas de narración que se abordarán en torno a la pandemia. Como sociedad es prácticamente imposible reestructurar las dinámicas actuales a las que los gobiernos nos han sometido. Sin embargo, los relatos colectivos emergen desde un trabajo multidisciplinar entre las ciencias y las humanidades, como esa mirada esperanzadora que pretende reducir los impactos negativos que la pandemia trajo consigo. Uno de estos impactos surge sin duda, de la privación de derechos a la que fueron

sometidos abruptamente los niños. Es por esto que, aunque no podamos hacer mucho por regresarlos nuevamente a sus planteles educativos o recreativos o a su vida anterior, podemos reconocer estos 3 momentos y trabajar desde ahí.

Cyrulnik (2020) señala que gran parte del trabajo de reestructuración de las narraciones surgirá de los psicólogos, filósofos, sociólogos, historiadores, novelistas, etc, quienes tenemos una gran responsabilidad actualmente, que involucra la forma de relatar las experiencias sobre lo vivido durante la pandemia, que sin duda, repercuten en nuestro funcionamiento cerebral y en cómo percibimos el mundo (Cyrulnik, 2017). Consideramos que *la memoria del trauma* resume perfectamente los aportes de Cyrulnik; la vivencia o experiencia –sea traumática o no- cambia su significado a través del lenguaje y a través de las palabras (2021). La actual pandemia no es una excepción; al contrario, es un contexto esperanzador para aplicar las aportaciones de Cyrulnik, ya que podemos reconfigurar la experiencia socialmente vivida a través de las palabras, como se corrobora con otros escenarios de crisis, en donde la humanidad experimentó situaciones traumáticas, las cuales se han podido reelaborar positivamente a través de las palabras, a través de la narración que nos contamos diariamente y a través de los relatos colectivos que nuestros niños están escuchando. Esto, dicho en otras palabras, se denomina resiliencia, definida como: "la capacidad de reemprender el camino de un desarrollo sano, tras haber experimentado un sufrimiento psíquico agudo" (Cyrulnik, 2017).

Referencias Bibliográficas

- Campos García, S. (2009). *La Convención sobre los Derechos del Niño*. El cambio de paradigma y el acceso a la justicia. IIDH(50), pp. 351-378. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3643803>
- Cevallos-Robalino, D., Reyes-Morales, N., & Rubio-Neira, M. (12 de 05 de 2021). Evolución e impacto de la infodemia en la población infantil en tiempos de COVID-19. *Panam Salud Publica*, 45, pp. 1-7. doi:<https://doi.org/10.26633/RPSP.2021.38>
- Convención sobre los Derechos del Niño. (2 de septiembre de 1990). Ohchr.org. Obtenido de Convención sobre los Derechos del Niño: <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/crc.aspx>
- Cyrulnik, B. (7 de abril de 2017). Entrevista a Boris Cyrulnik. (P. Bouvier, Entrevistador, & A. MacKay, Editor) Seyne-sur-Mer, Francia.

- Cyrulnik, B. (30 de enero de 2017). Resiliencia y arte: Los relatos del trauma. *La Paz se toma la palabra*. (Á. Pérez Mejía, Entrevistador) Colombia. Obtenido de https://www.youtube.com/watch?v=6CC_g157QL0&t=1921s
- Cyrulnik, B. (17 de octubre de 2020). Pandemia y Resiliencia. *Observatorio Nacional de Resiliencia*. (S. Nabinger, & S. Cabral, Entrevistadores) Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=jOUUJwbEZ7c&t=37s>
- Cyrulnik, B. (21 de enero de 2021). Entrevista a Boris Cyrulnik. *Temas de psicoanálisis*. (P. Tardío, Traductor) doi:<https://www.temasdepsicoanalisis.org/2021/01/14/entrevista-a-boris-cyrulnik/>
- Cyrulnik, B. (19 de agosto de 2021). Segundo Coloquio "Resiliencia en Pandemia" || Boris Cyrulnik || Lab. de Medicina Narrativa UV. *Resiliencia en pandemia*. (C. Warnken, Entrevistador, & V. Domingo, Traductor) Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=Me2POTLiSgo>
- Expansión política. (24 de agosto de 2021). *EXPANSIÓN política*. Obtenido de <https://politica.expansion.mx/mexico/2021/08/24/0-004-la-probabilidad-de-hospitalizacion-de-un-menor-por-covid-lopez-gatell>
- Granados, L., Alvarado, S., & Carmona, J. (2016). Narrativas y resiliencia. Las historias de vida como mediación metodológica para reconstruir la existencia herida. *CES Psicología, 10*(1), pp. 1-20.
- Hincapié, D., López-Boo, F., & Rubio-Codina, M. (2020). *El alto costo del COVID-19 para los niños. Estrategias para mitigar su impacto en América Latina y el Caribe*. Banco Interamericano de Desarrollo. Obtenido de <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/El-alto-costo-del-COVID-19-para-los-ninos-Estrategias-para-mitigar-su-impacto-en-America-Latina-y-el-Caribe.pdf>
- Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. (10 de abril de 2020). *asesoria.juridicas.unam.mx*. Obtenido de GUÍA JURÍDICA POR AFECTACIONES DEL COVID-19. ¿Qué se entiende por discriminación?: <https://asesoria.juridicas.unam.mx/preguntas/pregunta/44-Que-se-entiende-por-discriminacion>
- La Redacción. (10 de agosto de 2021). Idea de que la tercera ola de covid afecta a niños y adolescentes "no tiene sustento": López-Gatell. *Proceso*. Obtenido de <https://www.proceso.com.mx/nacional/2021/8/10/idea-de-que-la-tercera-ola-de-covid-afecta-ninos-adolescentes-no-tiene-sustento-lopez-gatell-269568.html>
- Massó Guijarro, E. (2021). Infancia y pandemia: crónica de una ausencia anunciada. *Salud Colectiva, 17*:e3303, pp. 2-12. doi:10.18294/sc.2021.3303
- Ramírez, R. (07 de septiembre de 2021). *Por cada vacuna a un niño con amparo se le quita la oportunidad a un adulto, dice López-Gatell*. Obtenido de <https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/lopez-gatell-dice-que-menores-vacunados-contra-covid-por-amparo-quitan-oportunidad-a-adulto-7183765.html>
- Rincón Ariza, D. (2021). El contexto de la pandemia, una oportunidad pedagógica para fortalecer la biodiversidad y la cultura. *Revista PACA 11*, pp. 197-213.

- Rojas Estapé, M. (2021). Terapia vitamina. De *Encuentra tu persona vitamina*. Editorial Espasa. Obtenido de https://open.spotify.com/episode/2frmcGfMexXU4QELNW3hdz?si=KtP5xqb4TAGjujOG8dp8UA&utm_source=native-share-menu
- Rojas-Estapé, M. (13 de septiembre de 2021). *La neurociencia de las emociones*. (Melania, Entrevistador) Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=Tjqrualxgkl>
- Santos, B. d. (2020). *La cruel pedagogía del virus*. Buenos Aires: CLACSO.
- Save the Children. (25 de enero de 2022). *Savethechildren.mx*. Obtenido de VACUNA CONTRA COVID-19: UN DERECHO DE LA NIÑEZ: <https://www.savethechildren.mx/enterate/noticias/la-vacuna-contr-a-covid-19-es-un-derecho-de-las-nin>